

# Reducir el financiamiento electoral

Enrique del Val Blanco

**N**unca sabremos la cifra real del gasto electoral de los partidos políticos. Pero una cosa es segura, ha sido excesivo para el nivel de abstención y votos nulos que hemos tenido, aunque se argumente que es por tratarse de elecciones intermedias. El derroche de recursos es inadmisibles frente a la pobreza existente y las restricciones financieras derivadas de la crisis.

Sería conveniente revisar a fondo el sistema de financiamiento a los partidos, tanto a aquellos partidos-negocio como a los que se supone tienen fines superiores, pero que también caen en la corrupción, desviando recursos hacia sus candidatos por encima de lo permitido por la ley, de por sí bastante holgada.

La legislación está hecha de tal forma que aunque sobrepasen los límites establecidos no importa, cuando mucho habrá una sanción económica y, al final, habrá sido rentable violar la ley. Aquí encontramos uno de los grandes problemas del sistema político mexicano: el desprecio a la ley por parte de los partidos. Aunque se violen las normas, lo importante es ganar la elección. Ya después lo arreglarán.

En la elección reciente hubo casos de candidatos que claramente violaron la ley, pero se les ha, digamos, perdonado gracias a las diversas interpretaciones de la norma electoral.

Durante varios días los medios de comunicación han mostrado las violaciones y la mayoría de la ciudadanía ha constatado que, lo menos que podríamos decir, el comportamiento no ha sido ético. Poco importa esta palabra, es parte de un diccionario antiguo que seguramente no conocen quienes ahora se encargarán de hacer leyes y ver que se cumplan.

Esta actitud de los candidatos y sus partidos es la responsable de la abstención y del voto nulo, pero por lo visto poca mella les harán, pues mientras no cambien las condiciones de financiamiento público, ellos tan tranquilos. Aunque tengan pocos representantes, proporcionalmente tienen mucho dinero. Por eso es hora de que se revise su financiamiento.

¿Por qué un país con la pobreza que tiene México se da el lujo de financiar en tal magnitud a partidos que son negocios de familia o de pandilla? Además, con la situación económica actual —y la que se avecina—, en la que las restricciones al gasto están a la orden del día, sería muy conveniente también aplicarlas a los partidos políticos.

Faltan tres años para la elección federal. Es una buena oportunidad para cambiar, sobre la base de los resultados obtenidos, la legislación electoral en cuanto al financiamiento y sobre todo a las violaciones a la misma, porque cuando salen las sanciones ya es demasiado tarde para quitar del puesto al diputado o al senador. Hay que hacer normas cuyos resultados sean sanciones graves y aplicables de inmediato.

El país no puede seguir con el desperdicio de recursos que se hace en las campañas electorales, por ser innecesario —como se ha demostrado— y porque es una carga cada día más grande para la población mexicana que, en última instancia, es quien financia tanto derroche y corrupción.

*Analista político y economista*

**EL PAÍS NO PUEDE SEGUIR**  
CON EL DESPERDICIO DE  
RECURSOS QUE SE HACE EN LAS  
CAMPAÑAS: ES INNECESARIO Y  
UNA CARGA PARA LA POBLACIÓN

